

Aviso Público

Título del Puesto:	<u>Nutricionista</u>
Sueldo Mensual:	<u>\$ 2,709.00</u>
Fecha de Apertura:	<u>25 de junio de 2024</u>
Fecha de Cierre:	<u>10 de julio de 2024</u>

Naturaleza del Trabajo:

Trabajo profesional y especializado que consiste en prestar servicios en el campo de la Nutrición y Dietética para los niños participantes del Programa Head Start/Early Head Start de las zonas geográficas servidas en Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Tipo de Reclutamiento:

Este reclutamiento es para un puesto transitorio dentro del Programa Head Start/Early Head Start/Child Care Partnership del Municipio Autónomo de Caguas.

Requisitos de Admisión:

- Bachillerato en Ciencias en Nutrición y Dietética. **Presentar evidencia.**
- Poseer Licencia para ejercer la profesión de Nutrición y Dietética expedida por la Junta Examinadora de Nutricionista y Dietistas de Puerto Rico. **Presentar evidencia.**
- Ser miembro activo del Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico. **Presentar evidencia.**
- Estar al día en el Registro de Profesionales de la Salud que expide el Departamento de Salud de Puerto Rico. **Presentar evidencia.**
- Poseer conocimiento y dominio general en sistemas de computadora.

Requisito Adicional:

- Poseer automóvil y licencia de conducir vigente, expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico (DTOP). **Presentar evidencia.**
- Disponibilidad para moverse dentro de la zona geográfica servida de Caguas, Juncos, Gurabo y Aguas Buenas.

Rechazo de Solicitudes:

Se rechazarán solicitudes por las siguientes razones:

1. Radicación tardía.
2. Solicitudes incompletas y ausencia de requisitos.

Evaluación:

Requisitos de Admisión y Entrevista

Aviso Importante:

- Únicamente cualifican los ciudadanos de Estados Unidos de América y extranjeros legalmente autorizados a trabajar. “Los estudios en el extranjero serán acreditados sólo si presentan la evidencia de homologación del título en Puerto Rico.”
- El Programa Head Start/Early HeadStart/Early Head Start Child Care Partnership, no discrimina por razones de raza, color, sexo, nacimiento, estado civil, origen o condición social, creencias religiosas, ideas políticas, impedimentos, condición de veterano o miembro de algún cuerpo de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, orientación sexual, ser beneficiario de los programas de asistencia económica gubernamentales o ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho.
- **Junto con la solicitud se le entregará una Planilla de Referencia de Empleo que deberá presentar en sobre sellado al momento de ser citado para entrevista.**
- La lista de candidatos cualificados permanecerá activa por un término de un (1) año.
- Deberá presentar fotocopia de los documentos solicitados, **no se sacarán fotocopias en nuestra oficina.**

Dónde solicitar:

Oficina de Recursos Humanos del Programa Head Start/Early Head Start, Centro de Gobierno Municipal Ángel Rivera Rodríguez, C/ Padial final #2, Caguas. Nuestro horario de servicio es de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Esta solicitud de empleo podrá ser sometida hasta el día de la fecha de cierre a las 3:30 p.m.


Lydia I. Rivera Denizard
Vicepresidenta Junta de Gobierno/Vicealcaldesa

“Patrono con Igualdad de Oportunidad en el Empleo”